UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 21 MAR. 2005

V I S T O:

El Expediente Nº 18.743/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita la renovación de designaciones interinas de los docentes pertenecientes al Departamento Ciencias Sociales;

QUE de fs. 33 a 40 obra Nota Nº 90/04 presentada por el Director del Departamento Ciencias Sociales mediante la cual eleva el detalle de cargos y solicita la renovación, a partir del 1º de Abril de 2005 y hasta el 31 de Marzo de 2006;

QUE obran las declaraciones juradas de acumulación de cargos respectivas;

QUE a fs. 32 obra certificación de crédito presupuestario expedida por la Secretaría de Hacienda y Administración;

QUE se cuenta con el Despacho Nº 39/05 de la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto, en tal sentido;

QUE tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad;

QUE según lo establecido en el Artículo 48º - Inciso g) del Estatuto de la UNPA, es atribución del Consejo de Unidad la designación del personal académico;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los docentes que en cada caso se indica con carácter de interinos en la División Administración, a partir del 1º de Abril de 2005 y hasta el 31 de Marzo del año 2.006 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a Concurso u Oposición, de acuerdo al siguiente detalle:

- Lic. María Victoria HERNANDEZ (C.U.I.L Nº 27-16677427-1) en la categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Simple (G229/43) – Area: Administración.-
- C.P.N. Claudia BORRONI (C.U.I.L Nº 27-13582763-6) en la categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Parcial (G228/09) Area Contable y en la categoría Profesor Adjunto Dedicación Parcial (G228/31) – Area Contable.-
- C.P.N. Carlos SÁNCHEZ (C.U.I.L Nº 20-07994376-3) en la categoría de Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/101).-
- Ingº. Carlos MILICEVIC (C.U.I.L Nº 20-17794829-3) en la categoría de Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/102).-
- C.P.N. Ramón BARRIA (C.U.I.L Nº 20-18615468-2) en la categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Simple (G229/33) – Area: Contable.-
- Abog. Carlos Enrique ARENILLAS (C.U.I.L Nº 20-18597844-4) en la categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Simple – Area: Jurídica.-
- Lic. Mónica Karina FRANCISCOVIC (C.U.I.L Nº 23-26324404-4) en la categoría de Ayudante de Docencia - Dedicación Simple – Area: Economía.-

///

084

UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

- Lic. Mónica Alejandra MANUELIDES (C.U.I.L Nº 27-24861682-8) en la categoría de Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/122) – Area: Administración.-
- Lic. Gonzalo MIRANDA (C.U.I.L Nº 20-14596505-6) en la categoría Adjunto – Dedicación Parcial (G228/19) – Area Administración.-

ARTICULO 2º.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria de la C.P.N. Claudia BORRONI (C.U.I.L Nº 27-13582763-6) en el cargo de Profesora Adjunta Ordinaria - Dedicación Parcial que posee en el Area: Contable de la División Administración, a partir del 1º de Abril de 2005 y hasta el 31 de Marzo de 2006.-

ARTICULO 3º.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria del C.P.N. Carlos SANCHEZ (C.U.I.L Nº 20-07994376-3) en el cargo de Asistente de Docencia Ordinario - Dedicación Simple que posee en el Area: Contable de la División Administración, a partir del 1º de Abril de 2005 y hasta el 31 de Marzo de 2006.-

ARTICULO 4º.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria del Ingº. Carlos Miguel MILICEVIC (C.U.I.L Nº 20-17794829-3) en el cargo de Asistente de Docencia Ordinario - Dedicación Simple que posee en el Area: Administración de la División Administración, a partir del 1º de Abril de 2005 y hasta el 31 de Marzo de 2006.-

ARTICULO 5º.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria de la Lic. María V. HERNANDEZ (C.U.I.L Nº 27-16667427-1) en el cargo de Prof. Adjunto Ordinario-Dedicación Simple - Area Administración de la División Administración, a partir del 1º de Abril de 2005 y hasta el 31 de Marzo de 2006 y a la Licencia por Ejercicio Transitorio de otros cargos en el cargo de Asist. de Docencia–Dedicación Simple (G229/43), a partir del 1º de Abril y mientras se desempeñe en el cargo de Secretaria de Extensión.-

ARTICULO 6º.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria del Lic. Gonzalo MIRANDA (C.U.I.L Nº 20-14596505-6) en un cargo Ordinario Profesor Adjunto - Dedicación Simple que posee en el Area Administración de la División Administración, a partir del 1º de Abril de 2005 y hasta el 31 de Marzo de 2006.-

ARTICULO 7º.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades por área a la docente Claudia BORRONI (C.U.I.L Nº 27-13582763-6) para que pueda desempeñarse en el cargo interino Categoría Asistente de Docencia - Dedicación Parcial y en un cargo interino Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Parcial, ambos correspondientes al Area: Contable, a partir del 1º de Abril de 2005 y hasta el 31 de Marzo de 2006.-

ARTICULO 8º.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades vigente a la docente Mónica Karina FRANCISCOVIC (C.U.I.L Nº 23-26324404-4) en TRES (3) horas cátedra para que juntamente con el cargo que posee en el Ministerio de Asuntos Sociales y las NUEVE (9) horas que posee en la UTN, pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 1º.-

ARTICULO 9º.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades vigente al docente Gonzalo MIRANDA (C.U.I.L Nº 20-14596505-6) en DIEZ (10) horas cátedra para que juntamente con el cargo que posee en el RENAR/REPAR, pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 1º.-

ARTICULO 10º.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades vigente al docente Carlos SANCHEZ (C.U.I.L Nº 20-07994376-3) en TRES (3) horas cátedra para que juntamente con el cargo que posee en el Tribunal de Cuentas, pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 1º.-

ARTICULO 11º.- DESIGNAR a los docentes que en cada caso se indica con carácter de interinos en la División Cultura, Comunicación y Lingüística, a partir del 1º de Abril de 2005 y

///

UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

/ / /-3-

hasta el 31 de Marzo del año 2006 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a Concurso u Oposición, de acuerdo al siguiente detalle:

- Horacio CORDOBA (C.U.I.L Nº 20-13371066-4) en DIECIOCHO (18) horas cátedra.-
- Alfredo Oscar FERNANDEZ (C.U.I.L Nº 20-17267510-8) en la categoría de Profesor Adjunto Dedicación Completa (G227/49).-
- Jorge Andrés FERNANDEZ (C.U.I.L Nº 20-14493184-0) en OCHO (8) horas cátedra.
- Claudia Marcela FIGUEROA (C.U.I.L Nº 27-17281354-8) en OCHO (8) horas cátedra y en la categoría de Profesor Adjunto - Dedicación Simple (G229/99) – Area: Literaturas No Hispánicas.
- Guillermo MELGAREJO (C.U.I.L Nº 20-18224164-5) en la categoría de Asistente de Docencia Dedicación Completa (GI 227/02).-
- Alejandro José VICTORIA (C.U.I.L Nº 23-10810007-9) en DOCE (12) horas cátedra.
- Alicia AGÜERO (C.U.I.L Nº 27-12655056-7) en la categoría de Profesora Adjunta Dedicación Completa (G227/61).
- Pamela ALVAREZ (C.U.I.L.Nº 27-16616994-4) en la categoría de Ayudante de Docencia Dedicación Parcial (G228/17) Area Antropología.-
- Claudia CHEUQUEMAN (C.U.I.L Nº 27-24518652-0) en la categoría de Ayudante de Docencia Dedicación Simple (G229/109) y en OCHO (8) horas cátedra.
- Lorena CORTI (C.U.I.L Nº 27-23029513-7) en la categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/13) y en UN (1) cargo Ayudante de Docencia - Dedicación Simple Código (G229/08).-
- Estela Mercedes CALDERON (C.U.I.L Nº 23-6245545-4) en las categorías de Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/44) y Profesor Adjunto Dedicación Simple (G229/52).-
- Mariela ARIAS (C.U.I.L Nº 27-22564080-2) en la categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/63).-
- María Andrea RUIZ (C.U.I.L Nº 27-20784453-0) en la categoría Asistente de Docencia - Dedicación Completa (G227/77).-
- Carolina GUIDETTI (C.U.I.L Nº 27-23637581-7) en la categoría de Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/110), en la categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Simple (G229/81) – Area: Estudios de la Lengua y en OCHO (8) horas cátedra.
- Leonor Emilia LOZANO (C.U.I.L Nº 27-11685796-6) en la categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/53)- Area Filosofía.-
- Gabriela LUQUE (C.U.I.L Nº 27-14533510-3) en la categoría Adjunto - Dedicación Completa (G227/48)- Area Literaturas Hispánicas.-
- Mónica MUSCI (C.U.I.L Nº 27-16419128-7) en la categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Completa (G227/80) – Area: Estudios de la Lengua.
- Andrea PAC (C.U.I.L Nº 27-20202206-0) en la categoría Profesor Adjunto - Dedicación Completa (G227/24) - Area Filosofía.-

///

084

UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

- María Gabriela RAMOS (C.U.I.L Nº 27-26302654-9) en la categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/35).-
- Carlos SURRACO (C.U.I.L Nº 20-23906770-1) en la categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/41) - Area Estudios de la Lengua.-
- Mario Rubén BARAHONA (C.U.I.L Nº 20-08007767-0) en la categoría de Profesor Adjunto - Dedicación Simple (G229/112).-
- Silvina MEONIZ (C.U.I.L Nº 27-28156019-6) en la categoría de Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/20) – Area: Estudios de la Lengua.
- Horacio Héctor MERCAU (C.U.I.L Nº 20-24769239-9) en la categoría de Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/130) Area: Filosofía.

ARTICULO 12º.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria a la Prof. Mónica MUSCI (C.U.I.L Nº 27-16419128-7) en la categoría de Asistente de Docencia Ordinaria - Dedicación Parcial que posee en la División Cultura, Comunicación y Lingüística.-

ARTICULO 13º.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria a la Lic. Gabriela LUQUE (C.U.I.L. Nº 14533510-3) en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario – Dedicación Simple en el Area Literaturas Hispánicas.-

ARTICULO 14º.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidad por area a la docente Carolina GUIDETTI (C.U.I.L Nº 27-23637581-7) para que juntamente pueda desempeñarse en los cargos Ayudante de Docencia - Dedicación Simple y Asistente de Docencia - Dedicación Simple y en OCHO (8) horas cátedra en el Area Estudios de la Lengua, a partir del 1º de Abril de 2005 y hasta el 31 de Marzo de 2006.-

ARTICULO 15º.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades vigente a la docente Pamela ALVAREZ (C.U.I.L Nº 27-16616990-4) en CUATRO (4) horas VEINTE (20) minutos para que juntamente con el cargo que posee en el Ministerio de Gobierno y UNA (1) hora VEINTE (20) minutos que posee en el I.S.E.S. pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 11º, a partir del 1º de Abril de 2005 y hasta el 31 de Marzo de 2006.-

ARTICULO 16º.- DESIGNAR a los docentes que en cada caso se indica con carácter de interinos en la División Salud, a partir del 1º de Abril de 2005 y hasta el 31 de Marzo del año 2006 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a Concurso u Oposición, de acuerdo al siguiente detalle:

- Rosa NASSIF (C.U.I.L Nº 27-11065861-9) en la categoría de Profesor Adjunto - Dedicación Simple (G229/46) – Area: Psicología.-
- Mabel GOMEZ (C.U.I.L Nº 27-14226725-5) en la categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Simple (G229/116) y en CINCO (5) horas cátedra.-
- Gloria Patricia VEGA (C.U.I.L Nº 27-13316323-4) en la categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Parcial (G228/01) – Area: Salud.-
- Patricia YUNG (C.U.I.L Nº 27-11796196-1) en la categoría de Profesor Adjunto - Dedicación Completa (G227/69) – Area: Salud.-

///

CONSEJO SUPERIOR PATAGONIA AUSTRAL

084

UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

- Cecilia Rita RE (C.U.I.L Nº 27-17921747-9) en la categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Completa (G227/72) – Area: Salud.-
- Herna BUSTAMANTE (C.U.I.L Nº 23-12174746-4) en la categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Parcial (G228/22).-
- César CRESPIN (C.U.I.L Nº 20-11298321-0) en la categoría de Ayudante de Docencia -Dedicación Simple (G229/91) – Area: Salud.-
- Luis Oscar NAVARRO (C.U.I.L Nº 20-14708546-0) en la categoría de Asistente de Docencia -Dedicación Simple (G229/80) – Area: Salud.-
- Muriel OJEDA (C.U.I.L Nº 27-18693714-2) en la categoría de Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/100) – Area: Salud.-
- Azucena ROJAS (C.U.I.L Nº 27-11965042-4) en la categoría de Profesor Adjunto - Dedicación Completa (G227/03) – Area: Salud.-
- Osvaldo SCIPPO (C.U.I.L Nº 20-11352419-8) en la categoría de Ayudante de Docencia -Dedicación Simple (G229/115) y en SEIS (6) horas cátedra.-
- Patricia Esther BLANCO (C.U.I.L Nº 27-13654461-1) en la categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Completa (G227/59) – Area: Salud.-

ARTICULO 17º.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria a la Lic. Cecilia RE (C.U.I.L Nº 27-17921747-9) en el cargo de Asistente de Docencia Ordinario - Dedicación Parcial que posee en el Area: Salud de la División Salud, a partir del 1º de Abril de 2005 y hasta el 31 de Marzo de 2006.-

ARTICULO 18º.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria al Dr. César CRESPIN (C.U.I.L Nº 20-11298321-0) en el cargo de Asistente de Docencia Ordinario - Dedicación Simple que posee en el Area: Salud de la División Salud, a partir del 1º de Abril de 2005 y hasta el 31 de Marzo de 2006.-

ARTICULO 19º.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria al Dr. Osvaldo SCIPPO (C.U.I.L Nº 20-11352419-8) en el cargo de Asistente de Docencia Ordinario - Dedicación Simple que posee en el Area: Salud de la División Salud, a partir del 1º de Abril de 2005 y hasta el 31 de Marzo de 2006.-

ARTICULO 20º.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria a la Lic. Azucena ROJAS (C.U.I.L 27-11965042-4) en el cargo de Profesora Adjunto Ordinario - Dedicación Parcial que posee en el Area: Salud de la División Salud, a partir del 1º de Abril de 2005 y hasta el 31 de Marzo de 2006.-

ARTICULO 21º.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades vigente al docente Osvaldo SCIPPO (C.U.I.L Nº 20-11352419-8) en VEINTICINCO (25) horas, para que juntamente con el cargo de Médico Auditor que posee en el Tribunal Superior de Justicia y el cargo de Médico Auditor que posee en la Caja de Servicios Sociales, pueda desempeñarse en los cargos conferidos en el Artículo 16º, a partir del 1º de Abril de 2005 y hasta el 31 de Marzo de 2006.-

ARTICULO 22º.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades vigente al docente Luis Oscar NAVARRO (C.U.I.L Nº 20-14708546-0) en TRES (3) horas, para que juntamente con el cargo de Médico en el Hospital Regional de Río Gallegos pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 16º, a partir del 1º de Abril de 2005 y hasta el 31 de Marzo de 2006.-

ARTICULO 23º.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades vigente a la docente

///

UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Azucena ROJAS (C.U.I.L Nº 27-11965042-4) en DIEZ (10) horas cátedra para que juntamente con el cargo que posee en el Hospital Militar de Río Gallegos pueda desempeñarse en el cargo conferido en el Artículo 16º, a partir del 1º de Abril de 2005 y hasta el 31 de Marzo de 2006.-

ARTICULO 24º.- DESIGNAR a los docentes que en cada caso se indica con carácter de interinos en la División Socioeconómica, a partir del 1º de Abril de 2005 y hasta el 31 de Marzo del año 2006 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a Concurso u Oposición, de acuerdo al siguiente detalle:

- Noemí ABALOS (C.U.I.L Nº 27-12672823-4) en la categoría de Profesor Adjunto - Dedicación Parcial (G228/11) y en la categoría de Profesor Adjunto - Dedicación Simple (G229/131).-
- Guillermo PEDERSEN (C.U.I.L Nº 20-13186775-2) en la categoría de Ayudante de Docencia -Dedicación Simple (G229/54).-
- Gabriel Eduardo PORRAS (C.U.I.L. Nº 20-20403064-3) en la categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/92) - Area Sociedad y Estado.-
- Susana MARTINEZ (C.U.I.L. Nº 27-14435037-0) en la categoría de Profesora Adjunta -Dedicación Parcial (G228/20).-
- Marcelo BONILLO (C.U.I.L.Nº 20-20275580-2) en la categoría de Asistente de Docencia -Dedicación Completa (G227/81).- Area Didáctica.-
- Miguel AUZOBERRIA (C.U.I.L Nº 20-14212246-5) en la categoría de Asistente de Docencia -Dedicación Simple (G229/114) – Area: Historia Argentina.-
- Alejandro SCHWEITZER (C.U.I.L Nº 23-16226150-9) en la categoría de Profesor Adjunto - Dedicación Simple (G229/38)- Area Geografía Regional.-
- Diluvio Osvaldo TOPCIC (C.U.I.L Nº 20-07310850-1) en la categoría de Profesor Adjunto - Dedicación Simple (G229/93) – Area: Geografía Regional.-
- María Lastenia VERA (C.U.I.L Nº 23-16029586-4) en la categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Simple (G229/108).-

ARTICULO 25º.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía Presupuestaria de la docente Noemí ABALOS (C.U.I.L Nº 27-12672823-4) en un cargo Categoría Adjunto Ordinario – Dedicación Simple – Area Historia Universal II.-

ARTICULO 26º.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades por area a la docente Noemí ABALOS (C.U.I.L Nº 27-12672823-4) para que juntamente pueda desempeñarse en el cargo Interino Categoría Adjunto - Dedicación Parcial y un cargo interino categoría Adjunto - Dedicación Simple correspondientes al Area Historia Universal II, a partir del 1º de Abril de 2005 y hasta el 31 de Marzo de 2006.-

ARTICULO 27º.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades vigente a la docente Noemí ABALOS (C.U.I.L Nº 27-12672823-4), en DOCE (12) horas cátedra para que juntamente con el cargo que posee en el Archivo Histórico Provincial pueda desempeñarse en los cargos conferidos en el Artículo 24º.-

ARTICULO 28º.- DESIGNAR a los docentes que en cada caso se indica con carácter de interinos en la División Educación, a partir del 1º de Abril de 2005 y hasta el 31 de Marzo del

///

UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

año 2006 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a Concurso u Oposición, de acuerdo al siguiente detalle:

- María Valeria ALVAREZ (C.U.I.L Nº 27-23029647-8) en la categoría de Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/57) Area Pedagogía.-
- Daniel BUSQUET (C.U.I.L Nº 23-20231511-9) en la categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Simple (G229/26) – Area: Pedagogía.
- Mercedes CALDERON (C.U.I.L Nº 23-06245545-4) en la categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Simple (G229/50).-
- Graciela CHIARELLO (C.U.I.L Nº 27-10378513-3) en la categoría de Profesor Adjunto -Dedicación Parcial (G229/95).-
- Cristina DAMASIO (C.U.I.L Nº 27-16363267-0) en la categoría de Asistente de Docencia -Dedicación Parcial (G228/51).-
- Miguel DEL PLA (C.U.I.L Nº 20-10454534-4) en la categoría de Ayudante de Docencia -Dedicación Parcial (G228/47).-
- María Elva DIAZ (C.U.I.L Nº 27-12330984-2) en la categoría Asistente de Docencia - Dedicación Completa (G227/13).-
- Stella Maris FERNANDEZ (C.U.I.L Nº 27-14447024-4) en la categoría de Ayudante de Docencia - Dedicación Simple (G229/79).
- Silvia GONZALEZ (C.U.I.L Nº 23-13738670-4) en la categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Parcial (G228/48) – Area: Didáctica.-
- Teresita MARTINEZ (C.U.I.L. Nº 27-13150696-7) en OCHO (8) horas cátedra.-
- Natalia MICHNIUK (C.U.I.L Nº 27-26538456-6) en la categoría de Ayudante de Docencia -Dedicación Simple (G229/126) – Area: Pedagogía.
- Fanny Elina NOVACK (C.U.I.L Nº 27-26370940-9) en la categoría de Ayudante de Docencia -Dedicación Simple (G229/73) – Area: Psicopedagogía, en UN (1) cargo categoría Asistente de Docencia - Dedicación Simple (G229/124) y en UN (1) cargo Asistente de Docencia - Dedicación Parcial (G228/38) – Area: Psicopedagogía.-
- María Ester PUCHETA (C.U.I.L Nº 27-17720435-3) en la categoría Ayudante de Docencia -Dedicación Simple (G229/15) – Area: Psicopedagogía, en la categoría Asistente de Docencia - Dedicación Simple (G229/119) – Area: Psicopedagogía y en la categoría Asistente de Docencia - Dedicación Simple – (G229/125) Area: Psicopedagogía.
- Karina ROSALES (C.U.I.L Nº 27-24463780-4) en la categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Parcial (G228/60) - Area Psicología.-
- Dardo Fabián SANTICH (CUIL Nº 20-16824343-0) en la categoría de Asistente de Docencia - Dedicación Simple (G229/121) – Area: Didáctica.

ARTICULO 29º.- DAR CONTINUIDAD a la Licencia sin Goce de Haberes por Ejercicio Transitorio de otros Cargos concedida oportunamente al Prof. Miguel DEL PLA (C.U.I.L Nº 20-10454534-4) en el cargo de Ayudante de Docencia – Dedicación Parcial (G228/47).-

ARTICULO 30º.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades por área a la docente Fanny NOVACK (C.U.I.L Nº 27-26370940-9) para que conjuntamente pueda desempeñarse en el cargo Interino Ayudante de Docencia – Dedicación Simple, UN (1) cargo interino

///

UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Categoría Asistente de Docencia - Dedicación Simple y UN (1) cargo categoría Asistente de Docencia - Dedicación Parcial correspondientes al Area Psicopedagogía, a partir del 1º de Abril de 2005 y hasta el 31 de Marzo de 2006.-

ARTICULO 31º.- EXCEPTUAR del régimen de incompatibilidades por área a la docente María Ester PUCHETA (C.U.I.L Nº 27-17720435-3), para que pueda desempeñarse en el cargo interino categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple, un cargo interino categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple y en un cargo interino categoría Asistente de Docencia - Dedicación Simple correspondientes al Area: Psicopedagogía, de la División Educación, a partir del 1º de Abril de 2005 y hasta el 31 de Marzo de 2006.-

ARTICULO 32º.- EL GASTO que demande el cumplimiento del presente será afectado a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.1. – PROGRAMA 16 – SUBPROGRAMA 00 – PROYECTO 00 – ACTIVIDAD 03 – FORMACION DE GRADO – OBRA 00 – FINALIDAD: 03 – FUNCION 04 – EDUCACION Y CULTURA – UBICACIÓN 78 – INCISO: 1.1. GASTOS EN PERSONAL (Personal Permanente) – PRESUPUESTO 2004.-

ARTICULO 33º.- TOME RAZON División Administración de Personal, Jefatura de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a los interesados, cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
A/C. Sub-dirección Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO Nº 184